



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCVIII • Hermosillo, Sonora • Número 10 Secc. II • Lunes 2 de Agosto del 2021

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Juan Ángel
Castillo Tarazón**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Gustavo de
Unanue Galla**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández**

Garmendia 157, entre Serdán y
Elias Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx



Contenido
ESTATAL • INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA • Convocatoria Pública No. 04.

Gobierno del Estado de Sonora

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2021CCVIII10II-02082021-5B8FD112C





Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto
Sonorense de
Infraestructura Educativa

Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa

Hermosillo, Sonora, 29 de julio de 2021

Oficio No. DCLC-2117/2021

"2021: Año de las Trabajadoras y Trabajadores de la Salud"

LIC. JUAN EDGARDO BRICEÑO HERNÁNDEZ

Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado
Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta, solicitamos a Usted, sea publicada en la sección especializada de ese Boletín la Convocatoria Pública No. 04 para la contratación de construcción de espacios educativos.

Dicha convocatoria deberá de ser publicada el día lunes 02 de agosto de 2021.

Se anexa a la presente:

1. 1 (un) Original de la Convocatoria No. 04

Agradeciendo de antemano su servicio a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COORDINADORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA



INSTITUTO SONORENSE
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

C.c.p. - Órgano Interno de Control del ISIE.
C.c.p. - Expediente de Licitación
C.c.p. - Minutario.
L.A.S.

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Bvd. Francisco Eusebio Kino 1104, Col. Pític, C.P. 83150.

Teléfono: (662)214 6137 y 01800 201 0467. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx





Convocatoria Publica No. 04

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Limite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055986-050-2021	\$2,000.00	06-AGOSTO-2021	05-AGOSTO-2021 a las 09:00 horas.	06-AGOSTO-2021 a las 11:00 horas	12-AGOSTO-2021 a las 11:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$5,000,000.00	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE CAFETERIA, HANGAR PARA ENSAMBLE Y PINTURA DE AVION BAJO SISTEMA DUAL Y OBRAS EXTERIORES. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, LUMINARIAS Y ACCESO INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS.		133 DÍAS NATURALES	Inicio 20-AGOSTO-2021	Termino 30-DICIEMBRE-2021

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Subdirección de Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pitic, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en la Institución Bancaria BBVA Bancomer.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pitic, Hermosillo, Sonora.
- Se otorgara el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No. 05.06-1594/2021 de fecha 22 de julio del 2021.

No podrá subcontratarse.

Requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación, dicha documentación se deberá presentar dentro del sobre el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones además para poder presentar el sobre antes mencionado, deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptara la propuesta y se rechazara en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Documentación Legal: a) - Domicilio legal; b) - Artículo 63 y 118; c) - Capital contable mínimo requerido; d) - Acreditación del licitante; e) - Declaración de integridad; f) - Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; g) - declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes: Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 02 de agosto del 2021

Aterramente

ARQ. GUADALUPE YALVA SALIDO IBARRA

Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa

Unidos logramos más



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 9.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,899.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$4,215.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$10.00
b) Por certificación.	\$59.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 31.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 107.00



Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

